

ANUNCIO DE SUBASTA DE MATERIAL INSERVIBLE Y/O DE DESECHO

POR RESOLUCIÓN DEL SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE CENTROS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCIÓN EDUCATIVA, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2021, SE HA AUTORIZADO LA ENAJENACIÓN DIRECTA DEL MATERIAL INUTILIZADO, INSERVIBLE Y/O DE DESECHO QUE SE RELACIONA:

- Lote nº 1 Proyectoros uds: 3 precio mínimo: 25 euros.
- Lote nº 2 Ordenadores Personales uds: 19 precio mínimo: 25 euros.
- Lote nº 3 Ordenadores portátiles uds: 6 precio mínimo: 25 euros.
- Lote nº 4 Switch 24 bocas uds: 1 precio mínimo: 10 euros.

Los interesados deberán presentar en el registro de este centro docente sus proposiciones económicas (ofertas), por medio de escrito dirigido al Sr./Sra. Director/a, en sobre cerrado y dentro del plazo conferido.

El material del presente anuncio podrá examinarse previa autorización por la dirección del centro, en el lugar y en el horario que se indique al respecto.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince (15) días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

En Las Palmas a 13 de octubre de 2021

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A

Fdo. 
Fdo: Laura Socorro Hernández



EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. 
Fdo: Victoriano Ortega Ávila